

Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-002-20

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **09:30** horas del día **25 de Agosto de 2020**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° CLC 378/XII/2019 de fecha 02 Diciembre de 2019 emitido por el C. Arq. Rodrigo Alejandro Mijares Casavantes en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional Número **39061002-002-20** correspondiente a la **Adquisición de Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido Asfáltico para Mantenimiento Vial (Bacheo)(473,421.00 litros)**.

Licitación Por Convocatoria Pública de fecha 13 de Agosto de 2020, de conformidad con el Artículo 17, Fracción I, Inciso a y Artículo 20, Párrafo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Se procedió a la recepción de la propuesta en sobre cerrado y la apertura y revisión de la Propuesta Técnica-Económica, misma que deberá contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así será desechada, la cual queda como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1.- Racco, S. A. de C. V.	ACEPTADA
2.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.	ACEPTADA

Acto seguido se da lectura al importe de la propuesta sin considerar el I. V. A., la cual queda como sigue:

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- Racco, S. A. de C. V.	\$ 5'084,541.54
2.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.	\$ 5'122,415.22

Se procede a la rúbrica del Anexo 14 (Catálogo de conceptos) de la propuesta económica. La propuesta queda en custodia de la Dirección Municipal de Obras Públicas para su análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, en punto de las **12:00** horas del día **01 de Septiembre de 2020**, la cita en esta Sala de Juntas.

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and initials]

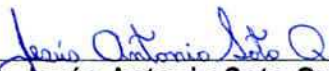


Calle Gabino Barrera 1335 y 1337 • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo. • 618 137 8200.

Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-002-20

Se da por terminado el presente acto a las **10:10** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO


C. Jesús Antonio Soto Quiñones
Coordinador de Licitaciones y Contratos de la
D. M. de O. P.


C. Ing. Erika Alondra Martínez Avalos
Representante de la Contraloría Municipal


C. Ing. Jorge Alejandro Hernández Berúmen
Coordinador Fiscalización y Licitaciones
Municipales
Sindicatura Municipal

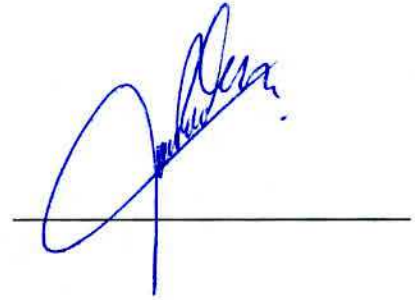
INVITADOS:


C. Lic. Armando Cantú Nájera
Representante de la Secretaría de Contraloría del
Estado

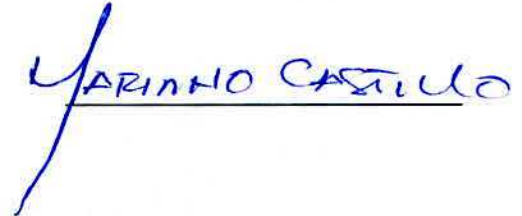
Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-002-20

PARTICIPANTES:

1.- Racco, S. A. de C. V.
C. Ing. Francisco Silvestre Carrasco Reveles



2.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.
C. Mariano Castillo Ortega



Calle Gabino Barreda 1335 y 1337 • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo. • 618 137 8200.

